INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CIELO INMOCIELO S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2.010.

- Hasta el 31 de diciembre de 2010, se han cumplido con los gastos operativos necesarios.
- Durante el presente ejercicio económico, se han cumplido los objetivos planteados en los proyectos en los cuales interviene la compañía.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- No se han contraído obligaciones patronales hasta el 31 de diciembre de 2009.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2009 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2010, se han generado utilidades por reajuste del VPP de los derechos fiduciarios que mantiene la compañía en el Fideicomiso Arupos de la Hacienda Uno, la cual una vez efectuados los pagos que corresponde a trabajadores e impuestos, es de $20.231,17.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Mario Patricio Troya Domínguez
Gerente General
INMOCIELO S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 JUN. 2011
OPERADOR 16
QUITO

Quito, marzo de 2011